

# Tras el verano habrá un éxodo de médicos a los que no se les renovará el contrato

El SAS tiene previsto cortar el número de facultativos que tienen carácter eventual · La medida, que afecta a todos los trabajadores, tendrá más repercusión en personal sanitario

ENRIQUE MORÁN / HUELVA | ACTUALIZADO 29.07.2008 - 01:00

Es algo así como un tema que todo el mundo sabe pero que se encuentra, en cierto modo, aletargado por el efecto del verano. Sin embargo la realidad señala que tras los planes de vacaciones de este tiempo estival, una buena parte de los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) serán despedidos, aunque lo más correcto sería decir que no se les renovarán sus contratos.

A falta de cifras concretas de cuál es el peso de los eventuales dentro de la Sanidad pública onubense, la medida adoptada desde la Consejería de Salud afectará a todas las categorías profesionales en las que haya trabajadores en esas condiciones laborales aunque, según ha podido saber este diario, el personal más afectado será el de médicos, sobre todo los FEA; es decir, los especialistas y tendrá más incidencia en los hospitales que en los distritos sanitarios; en otras palabras, en los centros de atención primaria.

Se podría decir que la orden está dada como bien saben los gerentes de los hospitales onubenses que, junto al resto de sus colegas de Andalucía, asistieron a un encuentro en el que se les conminó a desprenderse en la mayor medida posible de estos trabajadores. El principal resultado que al parecer se quiere conseguir con esta medida es un ajuste de gastos en el SAS.

Ante esta situación, el presidente del Colegio Oficial de Médicos, Juan Luis González, señaló que es evidente que "de aquí a tres meses habrá gente que se quedará sin trabajo", reiterando que "en octubre habrá gente despedida" si bien ahora en verano la cosa está tranquila. El presidente de los facultativos onubenses recriminó la política de improvisación que, a su juicio, se realiza desde la Consejería de Salud ya que "el SAS sale ahora diciendo que la situación es un descontrol, cuando lo que tendrá que implementar sería una política de recursos humanos".

El presidente del Sindicato Médico (SM) de Huelva, José Manuel Salguero, recuerda que hace un par de años se procedió a una intensa contratación de médicos, la mayor parte de ellos de manera eventual, que tenía como objetivo dar respuesta a la entrada en vigor de las 48 horas semanales. De este modo, según explica Salguero, esas contrataciones de médicos no supusieron un gran salto cuantitativo sino dar una respuesta a la precariedad con la que los médicos estaban trabajando. Esa precariedad incluía trabajar en algunas ocasiones hasta 36 horas seguidas y no se respetaba siempre que el médico tuviera un día libre tras realizar la guardia.

Por lo que respecta a la situación que se puede abrir después del verano, José Manuel Salguero definió el próximo otoño como "caliente" y que la cosa está a día de hoy tranquila porque "se está disimulando con los planes de vacaciones". El SM añade que de hecho, este verano, los distritos de la Sierra y Condado no han contratado a nadie "y eso que las plantillas están más que ajustadas, lo que obliga a que la gente haga guardias y no se les pueda dar descanso al día siguiente".

Desde el sector de Sanidad de CCOO-Huelva, su máximo responsable, Diego Román, indicó que "se están apretando los contratos" y que el tema de los eventuales incidirá de manera especial en el personal médico. El sindicalista de Comisiones señala que el volumen de estos trabajadores no es grande aunque tiene su especial significado en los FEA (facultativos especialistas de área). En todo caso, se mostró disconforme con que "ante las necesidades de plantilla se hagan contratos de duración muy corta, incluso con renovaciones cada mes" y se mostró partidario de la contratación de interinos. La idea para Román es dar la mayor estabilidad posible a las plantillas.

Uno de los últimos logros conseguidos por los médicos eventuales ha sido el pago de los trienios, una medida en la que también han quedado incluidos los interinos. Asimismo, en lo que se refiere al conjunto de retribuciones un médico eventual está plenamente homologado con sus compañeros que tienen plaza en propiedad.

**Huelva Información**